

**CONCURSO 3: CARRERA DE ARTES MUSICALES PARA LA SELECCIÓN DE UN PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO PARA LAS ASIGNATURAS: ENSAMBLE Y PRACTICA ORQUESTAL III-IX (CORO POLIFÓNICO): 6 HORAS. INSTRUMENTO I-IX (CANTO): 8 HORAS. INVESTIGACIÓN/ PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 10 HORAS. OTRAS HORAS NO DOCENTES: 16 HORAS. TOTAL: 40 HORAS**

### **ACTA No. 9**

#### **ACTA DE RESULTADOS FINALES FASE DE OPOSICIÓN**

En la Sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, a las 09H00 del día dos de abril de dos mil veinte y cinco, se reúne la Comisión de Evaluación presidida por el PhD. Pablo David Encalada León, e integrada por el Mgt. Walter Vinicio Novillo Alulema, el Mgt. William René Vergara Saula,; a través de la plataforma <https://cedia.zoom.us/j/84595995170> el Mgt. Darío José Buitrón Merlo y la Mgt. Bernarda Ubidia Calisto, miembros principales.

Actúa en calidad de Secretaria de esta Comisión de Evaluación, la Doctora Sandra Elizabeth Amoroso Rubio, Secretaria Abogada de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca.

Y, con el quórum reglamentario determinado en el Artículo 5 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular en el Campo Amplio de las Artes; para dar inicio a esta sesión con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 26 ibídem; obteniéndose los siguientes resultados:

<b>POSTULANTE</b>	<b>ESCRITA / 70</b>	<b>ORAL /30</b>	<b>TOTAL / 100</b>	<b>PONDERACIÓN A 60</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Priscila Alexandra Urgilés Encalada	53,82	26,33	80,15	48,09	

La Comisión de Evaluación solicita se proceda con la notificación de los resultados finales de la fase de oposición a los postulantes; así como, la publicación correspondiente en la página Web de la Universidad de Cuenca, a través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación.

A las 10H05 concluye la diligencia de elaboración de resultados finales de la fase de oposición; firmando para constancia los miembros de la Comisión de Evaluación y la Secretaria Abogada que certifica y da fe.

PhD. Pablo David Encalada León.  
Presidente

Mgt. Walter Vinicio Novillo Alulema.  
Miembro Principal

Mgt. William René Vergara Saula  
Miembro Principal

Mgt. Bernarda Ubidia Calisto  
Miembro Principal

Mgt. Darío José Buitrón Merlo  
Miembro Principal

Dra. Sandra Elizabeth Amoroso Rubio  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

